

CURSO ADAPTACION

Procedimiento de adaptación en su caso de los titulados y diplomados en Ciencias Empresariales expedido por la Universidad de Extremadura al título de Graduado en Finanzas y Contabilidad

A partir del curso 2010/2011 se podrá poner en marcha el CURSO DE ADAPTACIÓN para el acceso a Graduado en Finanzas y Contabilidad. A partir de dicho curso los alumnos con el título de Diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Extremadura podrán matricularse en el CURSO DE ADAPTACIÓN Diplomado en Ciencias Empresariales a Graduado en Finanzas y Contabilidad. El sistema aplicable para el acceso a una plaza en dicho curso será con preferencia o prelación de un alumno-diplomado con respecto a otro que también opte a una plaza en tiempo y forma en función de la nota de media del Expediente académico de Diplomado en Ciencias Empresariales, en ausencia del expediente que incluya la nota media en la inscripción se asignará como nota media la puntuación de aprobado (5).

A la vista de la tabla de equivalencias formativas entre el título de Diplomado en Ciencias Empresariales por la UEx y el título de Graduado en Finanzas y Contabilidad por la UEx, se advierte que el estudiante tiene o podría tener una carencia de formación en ocho asignaturas, incluido el Trabajo Fin de Grado, que son las que obligatoriamente debe cursar para adquirir el conjunto de competencias específicas –concretadas en resultados de aprendizaje– exigidas por el nuevo título y que no figuraban en la antigua Diplomatura en Ciencias Empresariales o no se trabajaban con la suficiente profundidad.

El estudiante tendrá que cursar las siguientes asignaturas del Grado en Finanzas y Contabilidad:

CURSO ADAPTACION para Diplomado en Ciencias Empresariales (DCE)		
Análisis de Estados Financieros *	Obligatoria	6
Planificación Financiera y Valoración de Empresas *	Obligatoria	6
Mercados, Instituciones e Instrumentos financieros *	Obligatoria	6
Econometría Aplicada a las Finanzas I	Obligatoria	6
Operaciones Financieras I: Análisis y Valoración	Obligatoria	6
Derecho de los Mercados Financieros I *	Obligatoria	6
Prácticas Externas *	Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6

- Los Diplomados en Ciencias Empresariales que hubieran cursado las asignaturas optativas Análisis de los Estados Contables de 6 créditos o Análisis Bancario y Bursátil de 4,5 créditos o Derecho Bancario y Bursátil de 4,5 créditos o Planificación Financiera de 4,5 créditos o realizado Prácticas en empresas o instituciones públicas o privadas (en este caso, en empresas o instituciones financieras: bancos, cajas de ahorro, caja rural, asesorías contables y financieras, agencias de valores, corredurías de seguros, departamentos de contabilidad y finanzas de empresas...) de 10,5 créditos (Resolución de 22 de octubre de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de Diplomado en Ciencias Empresariales, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, BOE de 13 de noviembre de 1998) podrán solicitar el reconocimiento de las asignaturas Análisis de Estados Financieros, Mercados, Instituciones e Instrumentos Financieros, Derecho de los Mercados Financieros, Planificación Financiera y Valoración de Empresas y Prácticas Externas.

Asignaturas optativas de la Diplomatura en Ciencias Empresariales que pueden ser objeto de reconocimiento

Análisis de los Estados Contables	Análisis de los Estados Financieros
Análisis Bancario y Bursátil	Mercados, Instituciones e Instrumentos Financieros
Derecho Bancario y Bursátil	Derecho de los Mercados Financieros
Planificación Financiera	Planificación Financiera y Valoración de Empresas
Prácticas en empresas o instituciones públicas o privadas	Prácticas Externas

Los alumnos que cursen el segundo ciclo en la Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras o en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y además sean egresados de la Diplomatura en Ciencias Empresariales o tengan apto el primer ciclo de licenciatura podrán pedir ampliar reconocimiento de créditos en las asignaturas que componen este CURSO DE ADAPTACIÓN de acuerdo con las tablas respectivas incluidas en esta solicitud.

El curso se ofertará en función de la demanda, admitiendo un mínimo de 20 alumnos y un máximo de 35.